



**UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**Programa: Licenciatura en Derecho**



<b>Nombre de la materia:</b>	<b>DERECHO LABORAL</b>
<b>Clave de la Materia</b>	<b>5223</b>
<b>Ubicación de la materia:</b>	<b>Área Disciplinar</b>
<b>Academia</b>	
<b>Semestre</b>	<b>Quinto</b>
<b>Prerrequisitos:</b>	<b>Ninguno</b>
<b>Responsabilidad:</b>	<b>Obligatoria</b>
<b>No. de horas presenciales/semanales:</b>	<b>Tres</b>
<b>No. de horas de estudio independiente/semanales</b>	<b>Tres</b>
<b>No. de horas practica o de campo/semanal:</b>	<b>Cero</b>
<b>Créditos Otorgados:</b>	<b>Seis</b>

<p><b>OBJETIVO DEL ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR</b></p>	<p>También denominada <b>profesionalizante</b> y está referida a la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan al estudiante manejar el lenguaje, los métodos, las técnicas y los adelantos o conocimientos y las disciplinas que fundamentan su futuro quehacer profesional. Constituyen un aprendizaje mínimo que <i>deberá poseer</i> cada profesional con relación al manejo de la o las disciplinas involucradas en la formación de una carrera.</p>
<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p>Que el alumno(a) cuente con una visión de conjunto del Derecho del Trabajo, a fin de que comprenda su existencia, fundamentación legal, social y filosófica, su concepto, definición y contenido, su relación con otras disciplinas del saber jurídico; que conozca y comprenda las figuras que se derivan de las relaciones de trabajo, en el ámbito individual y colectivo.</p>
<p><b>JUSTIFICACIÓN</b></p>	<p>El Derecho Laboral o del Trabajo es un curso importante en la carrera del Licenciado en Derecho, en virtud de que por su medio el alumno accede al conocimiento de las instituciones jurídicas que le permiten determinar los derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores, derivados de las relaciones laborales.</p>
<p><b>METODOLOGÍA DE TRABAJO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Exposición por parte del maestro.</li> <li>➤ Investigación y exposición de temas por parte del alumno.</li> <li>➤ Presentación de tareas y ejercicios por parte de los alumnos</li> <li>➤ Aprendizaje Basado en Problemas.</li> <li>➤ Estudio de caso.</li> <li>➤ Aprendizaje colaborativo.</li> <li>➤ Se trabajarán algunos ejercicios prácticos que se les entregarán a los estudiantes para que desarrollen habilidades de comunicación argumentativa, estimulando procesos de solución creativa.</li> </ul>
<p><b>RECURSOS DIDACTICOS</b></p>	<p>Presentaciones en Power Point, internet, láminas, Pintarrones, revistas, periódicos, y en general todos aquellos apoyos técnicos que les permitan el logro del Objetivo General</p>

<b>MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA</b>	Los estudiantes, apoyándose mutuamente en la tarea encomendada, coadyuvarán de manera fundamental en la búsqueda del conocimiento significativo que les permitan enfrentarse al mundo actual, para el efecto será necesario no dejar de lado las indicaciones de su docente.
---------------------------------	--

NO. Y NOMBRE DE LA UNIDAD Y NOMBRE DE SUBTEMAS	OBJETIVOS PARTICULARES	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	ACREDITACION DE LA UNIDAD
<p><b>UNIDAD 1</b></p> <p><b>RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO</b></p> <p><b>Ubicación del derecho laboral, en la ciencia jurídica</b></p> <p>1. Naturaleza Jurídica.  2. El derecho laboral mexicano  3. Art. 123 Constitucional. Análisis del contenido  4. Autoridades laborales: a) Por función: administrativas y jurisdiccionales, b) Por competencia: Federales y Locales</p>	<p>Que el alumno(a) entienda el origen del derecho laboral, en base a sus antecedentes históricos nacionales y conozca las autoridades laborales y su competencia</p>	<p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Exposición por parte del maestro de los conceptos a tratar en clase</li> <li>◇ Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase</li> <li>◇ Exposición por parte del alumno de temas congruentes a lo visto en clase</li> <li>◇ Discusión grupal sobre las exposiciones</li> <li>◇ Dar tutorías</li> <li>◇ Presentación de tareas y ejercicios</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b></p>	<p>Evaluación continua a cargo del docente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Participación en clase,</li> <li>◇ Elaboración de tareas,</li> <li>◇ Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.</li> <li>◇ Asistencia,</li> <li>◇ Exámenes parciales</li> </ul>

<p><b>UNIDAD 2</b></p> <p><b>SUJETOS DE LA RELACIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO.</b></p> <p>1. El trabajador. Concepto. Tipos  2. El patrón. Concepto: a) Los representantes del patrón, b) El intermediario y c) Patronos solidarios  3. La empresa y el establecimiento. Concepto laboral</p> <p><b>UNIDAD 3</b></p> <p><b>LA RELACIÓN LABORAL Y EL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO</b></p> <p>1. Concepto.  2. Naturaleza jurídica  3. El contrato de trabajo: a) Presunción de su existencia, b) Formalidades del Contrato de trabajo, c) Duración del Contrato de Trabajo y</p>	<p>Que el alumno(a) Identifique y sepa diferenciar a los diversos sujetos de la relación individual de trabajo</p> <p>Que el alumno(a) sepa conceptualizar la relación de trabajo y conozca su naturaleza jurídica y duración</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Toma de notas</li> <li>◇ Mapas mentales</li> <li>◇ Mapas conceptuales</li> <li>◇ Análisis de temas</li> <li>◇ Realización de investigaciones</li> <li>◇ Estudiar y analizar casos</li> <li>◇ Explicar con propias palabras</li> <li>◇ Autoevaluación</li> <li>◇ Recibir tutorías</li> <li>◇ Estudiar en forma independiente</li> </ul>	
---	---	---	--

d) El contrato a prueba

#### **UNIDAD 4**

#### **DERECHOS DE LOS TRABAJADORES**

1. Significado de las condiciones de trabajo.
2. La jornada de trabajo: a) Clasificación y límites y b) modalidades.
3. Las horas extra: a) Tiempo extra obligatorio y no obligatorio y b) El pago del tiempo extra
4. Las vacaciones y la prima vacacional
5. Los días de descanso: a) Séptimos días, b) Descansos obligatorios
6. La prima dominical
7. El aguinaldo

#### **UNIDAD 5**

#### **EL SALARIO**

1. Definición

Que el alumno(a) comprenda las normas relativas a la relación laboral y el concepto y procedencia de las condiciones de trabajo

<p>2. Tipos de Salario: a) Tabulado o cuota diaria, b) Integrado y c) Indemnizatorio</p> <p>3. Salario Mínimo: a) Concepto, b) Su fijación y c) Tipos</p> <p>4. Medidas protectoras al salario</p> <p>5. Descuentos permitidos: a) Al salario en General, b) Al salario mínimo</p>	<p>Que el alumno(a) conozca el concepto, los tipos, y las normas jurídicas que protegen el salario.</p>		
<p><b>UNIDAD 6</b></p> <p><b>MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN INDIVIDUAL DE TRABAJO.</b></p> <p>1.-La suspensión individual, conceptos, causas efectos.</p> <p>2. El despido: a) Causales de despido-plazo para despedir, b) acciones derivadas del despido, c) El aviso de despido</p> <p>3. El despido justificado: a) Causales, b) Plazo para ejercer el despido justificado</p> <p>4. La terminación individual: Concepto, causas</p>	<p>Que el alumno(a) entienda los supuestos de modificación y suspensión de la relación individual de trabajo y las causales y supuestos de su rescisión</p>		

<p><b>UNIDAD 7</b></p> <p><b>PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Justificación</li> <li>2. Características</li> <li>3. Etapas del procedimiento para el reparto de utilidades</li> <li>4. La determinación individual de la participación</li> <li>5. Empresas exentas del reparto</li> <li>6. Trabajadores sujetos a condiciones especiales</li> <li>7. Reparto y calculo de utilidades</li> </ol> <p><b>UNIDAD 8</b></p> <p><b>OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES LEGALES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES</b></p>	<p>Que el alumno(a) conozca y sepa aplicar las normas relativas al reparto y calculo de utilidades de las empresas a favor de sus trabajadores.</p>		
---	---	--	--

<p>1. Obligaciones y prohibiciones para los patrones  2. Obligaciones y prohibiciones para los trabajadores  3. Poder disciplinario de la empresa que permiten preservar un clima de armonía laboral</p> <p><b>UNIDAD 9</b></p> <p><b>DERECHOS DERIVADOS DE LA ANTIGÜEDAD EN EL TRABAJO</b></p> <p>1. Concepto de Antigüedad  2. Derechos derivados de la antigüedad: a) La estabilidad en el empleo-significado, b) La</p>	<p>Que el alumno(a) conozca y aplique las disposiciones legales relativas a las obligaciones y prohibiciones de los sujetos de la relación laboral que permitan preservar un clima de armonía en la fuente de trabajo.</p>		
---	--	--	--



<p>preferencia- Definición, factores, c) La antigüedad laboral- supuesto y efecto, d) Prima de antigüedad- Procedencia y límite</p> <p><b>UNIDAD 10</b></p> <p><b>LOS TRABAJOS ESPECIALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo de las mujeres</li> <li>2. Trabajo de los menores</li> <li>3. Empleados de confianza, restricciones legales</li> <li>4. Trabajadores del transporte: a) Trabajo del mar, b) ferrocarrileros, c) servicio aéreo, d) auto-transporte</li> <li>5. Trabajadores del Campo</li> <li>6. Deportistas profesionales</li> <li>7. Trabajadores actores y músicos</li> <li>8. Los domésticos</li> <li>9. Trabajadores de la propina</li> <li>10. Médicos residentes</li> <li>11. Trabajo universitario</li> </ol>	<p>Que el alumno(a) sepa delimitar el alcance del derecho de antigüedad en favor de los trabajadores, y los supuestos de procedencia de las prestaciones derivadas de la antigüedad del trabajador en la empresa.</p> <p>Que el alumno(a) conozca las condiciones que modifican la generalidad de las relaciones de trabajo, y los diversos trabajos especiales que señala la Ley Federal del Trabajo.</p>		
--	--	--	--

<p><b>UNIDAD 11</b></p> <p><b>RIESGOS DE TRABAJO</b></p> <p>1. Concepto 2. Accidentes y enfermedades de trabajo 3. Consecuencias de los riesgos de trabajo: a) tipos de incapacidad, b) Derechos derivados de los distintos tipos de incapacidades, c) Excluyentes y agravantes de la responsabilidad del patrón</p>	<p>Que el alumno(a) comprenda y sepa conceptualizar los riesgos de trabajo y aplicar las normas relativas a las prestaciones de seguridad social derivadas de tales riesgos.</p>	<p><b>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Exposición por parte del maestro de los conceptos a tratar en clase</li> <li>◇ Práctica individual o grupal de acuerdo al tema de cada clase</li> <li>◇ Exposición por parte del alumno de temas congruentes a lo visto en clase</li> <li>◇ Discusión grupal sobre las exposiciones</li> <li>◇ Dar tutorías</li> <li>◇ Presentación de tareas y ejercicios</li> </ul>	<p>Evaluación continua a cargo del docente, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Participación en clase,</li> <li>◇ Elaboración de tareas,</li> <li>◇ Integración de portafolio de evidencias, con las tareas y prácticas realizadas durante el curso.</li> <li>◇ Asistencia,</li> <li>◇ Exámenes parciales</li> </ul>
<p><b>UNIDAD 12</b></p> <p><b>RELACIONES COLECTIVAS</b></p> <p><b>Los sindicatos</b></p> <p>1. Antecedentes 2. Sindicato y coalición 3. Constitución y registro 4. Cláusulas de ingreso y de exclusión</p>	<p>Que el alumno(a) sepa Identificar a los sujetos en la relación colectiva de trabajo, su forma de creación y el campo de actuación en el derecho del trabajo</p>	<p><b>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ Toma de notas</li> <li>◇ Mapas mentales</li> <li>◇ Mapas conceptuales</li> <li>◇ Análisis de temas</li> <li>◇ Realización de investigaciones</li> <li>◇ Estudiar y analizar casos</li> <li>◇ Explicar con propias palabras</li> <li>◇ Autoevaluación</li> <li>◇ Recibir tutorías</li> <li>Estudiar en forma independiente</li> </ul>	

**UNIDAD 13**

**LA CONTRATACIÓN COLECTIVA.**

1. Concepto de Contrato Colectivo de trabajo, a) Contenido - envoltura, elemento obligatorio y elemento normativo, b) formación de un contrato colectivo, c) revisión y terminación de un contrato colectivo
2. El contrato ley
3. El Reglamento

Que el alumno(a) conozca los instrumentos jurídicos básicos, que genera el Derecho Colectivo del Trabajo, pudiendo formularlos con base a los conocimientos que adquiriera.

**UNIDAD 14**

**MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN COLECTIVA DE TRABAJO**

1. Suspensión y terminación colectiva: a) Causas, b) Procedimiento
2. El reajuste
3. La huelga: a) Objetivos, b) requisitos

Que el alumno(a) analice y sepa Identificar las instituciones que afectan las relaciones colectivas de trabajo, los requisitos legales para

para la suspensión de labores, c) mecánica de la huelga y d) clasificación	que se generen y las consecuencias de su realización		
<b>Perfil del Docente</b>			
<b>Bibliografía Base y/o Textos editados para la materia:</b>	<p>CAVAZOS FLORES, Baltasar, El Nuevo Derecho del Trabajo Mexicano, Editorial Trillas, México, 1997.</p> <p>----- El Artículo 123 Constitucional y su Proyección en Latinoamérica, Editorial Jus, S. A. México 1976.</p> <p>-----40 Lecciones De Derecho Laboral, Editorial Trillas, México, 1994.</p> <p>DE BUEN LOZANO, Néstor, "DERECHO DEL TRABAJO," tomo I, Decimonovena edición, Editorial Porrúa, S.A., México, 2009.</p> <p>DE LA CUEVA, Mario El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Tomo I, Vigésima Edición, Editorial Porrúa, México, 2005.</p> <p>GUERRERO L., Euquerio, Manual de Derecho del Trabajo, Vigésima Quinta Edición, Editorial Porrúa, México, 2009</p>		
<b>Bibliografía complementaria:</b>	<p>ALONSO GARCIA, Manuel. Curso de Derecho del Trabajo, Editorial Bosch, Barcelona, 1958.</p> <p>BRICEÑO RUIZ, Alberto. Derecho Individual del Trabajo, Editorial Harla, México, 1985.</p> <p>CASTORENA, J. De Jesús. Manual de Derecho 6ª, Edición Tipográfica, México para Offset "Ale", México, 1984.</p> <p>DÁVALOS MORALES, José. Derecho del Trabajo I, Editorial Porrúa, S.A., México, 1985. México, 1990.</p>		
<b>Responsable de elaboración:</b>	<b>DR. MANUEL JIMENEZ LOPEZ</b>		
<b>Fecha:</b>	27 de Enero 2010		